

DIARIO OFICIAL



DE AVISOS DE MADRID

<p>PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas al trimestre.—Estranjero: Unión Postal, 15 francos al trimestre.—Otros países, 18 francos al año. Los pagos serán adelantados. Número suelto del día 10 céntos.—Atrasado 50</p>	<p>HORAS DE DESPACHO De nueve á once de la mañana y de cinco á ocho de la noche.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Almirante, 15 BAJO IZQUIERDA</p>	<p>HORAS DE DESPACHO De nueve á once de la mañana y de cinco á ocho de la noche.</p>	<p>PRECIO DE ANUNCIOS Oficiales... 50 céntimos línea Particulares... 75 — Los pagos serán adelantados. Número suelto del día 10 céntos.—Atrasado 50</p>
---	--	--	--	--

PARTI OFICIAL
 DE LA
PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 S. M. el Rey D. Alfonso XIII
 q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO
 DE LA
"GACETA" DE HOY
Parte oficial
Ministerio de Estado:
 Cancillería: declaración relativa al ejercicio de la pesca en el Bidasoa.
Presidencia del Consejo de Ministros:
 Real decreto declarando no haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, contra el acuerdo del Ayuntamiento de las Rosas de Valdearroyo.
Ministerio de la Gobernación:
 Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para adquirir sin las formalidades...

des. de subasta 2.000 postes de castaño bravo.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
 Reales decretos nombrando consejeros de Instrucción pública á los señores que se expresan.
Ministerio de Gobernación:
 Real orden disponiendo se confiaran los nembramientos de secretarios intérpretes de las Estaciones sanitarias que se citan en la forma que se mencionan.
Administración Central
Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Loterías.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer.
 Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Julio último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública.
 Resultado de la subasta para adquisición de la Deuda perpetua al 4 por 100.
 Acuerdos adoptados por esta Dirección, recaídos en obligaciones procedentes de Ultramar.
 Disponiendo que el día 30 del actual se verifique la quema de

documentos que corresponde efectuar en el presente mes.
 Señalamiento de pagos y entrega de valores.
Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto de acopios de piedras para la reparación de los kilómetros 1 al 20 de la carretera de Fuencarral á Manzanares.
 Puertos.—Disponiendo se apruebe el proyecto de mejora del puerto de Guetaria.
ANEXO 1.º—Bolsas.—Instituto Meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Operaciones.—Subastas.—Administración provincial.
ANEXO 2.º—Edictos.

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO
 En virtud de providencia dictada por el señor juez municipal suplente del distrito de Buenavista de esta corte, en juicio verbal seguido á instancia de don Antonio Pérez Jaraba, como apoderado de don Juan Pruneda, contra don Antonio Menchobet, sobre pago de pesetas, se saca á la venta en pública subasta el coche clareus, de cinco luces, embargado al demandado y tasado en quinientas pesetas.
 El remate tendrá lugar el día veintinueve del actual á las once de su mañana, en la Audiencia de dicho señor juez, sito en la

calle de Belón, número dos, segundo, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 1.499 y 1.500 de la ley Procesal.
 Madrid diecinueve de Agosto de mil novecientos nueve.
 Entre líneas — y tasado.—
 Vale.
 Y. B.
 Padilla.
 El secretario,
 Firmado.
 (A.—383.)

EDICTO

Don Vicente Cano Manuel, juez municipal en funciones de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, por enfermedad del propietario.
 Hago saber: Que por virtud de providencia dictada ayer en el juicio voluntario de testamentaría de D. Manuel Compañy Aba), he acordado la venta en pública subasta que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castaños, el día 18 de Septiembre próximo, á las dos de la tarde, de la siguiente:
 Finca
 Un terreno solar á que corresponde el número 29, de la calle del Príncipe de Vergara, de esta corte, situado entre esta calle y el paseo de Ronda del Ensanche, de 28.333 piescuadrados y 21.130 de otro, tasado pericialmente en 29.749 pesetas 87 céntimos.
 Se advierte á los que hubieren de tomar parte en la subasta:

1.º Que el tipo de ella es la tasación.
 2.º Que no se admitirá proposición de compra inferior á las dos terceras partes.
 3.º Que para tomar parte en la licitación es indispensable consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó acreditar haber depositado en la Caja general, á su disposición, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de subasta.
 Y 4.º Que el título de propiedad está de manifiesto en la Escribanía, sin tener derecho el rematante á exigir otro.
 Dado en Madrid á 19 de Agosto de 1909.—Vicente Cano Manuel.—Ante mí, Pedro S. Cevallos.
 (C.—169.)

Sección literaria

EN LA NIEVE
 (Conclusión)
 III
 Angel se marchó del pueblo. Tuvo vergüenza y se fue en busca de la fortuna, que más huye mientras más se la persigue. La pobre viejecita, que vivía del jornal del muchacho, quedó sola y triste, pero no desamparada. Era María del Mar tan buena de alma como de cuerpo. Perdió á su madre y buscó otra en la madre de Angel. Y solas las dos mujeres, la anciana llorando un pedazo de sus entrañas, la joven llorando la ausencia del hombre de sus anhelos, veían pasar los

meses y los años en la monótona vida del lugarillo aquel.
 Angelescribió un mes después de marcharse. Luego se supo que estaba en Cuba. Después un repatriado contó que le había visto muy enfermo en el Hospital de Santiago. El silencio vino á la peste. El silencio que parecía tener su origen en la tumba anónima de un pobre soldado.
 —¡Ay abuelita! ¡si Angel viviera! Tede sería suyo. Esta casa, ese huerto, ese trigo, el molino de ese río y el cariño de las dos, que vale mucho más que mis bienes, ¿Por qué se fue abuelita? ¿Por qué no quise entender lo que yo con los ojos le decía?
 Lloraba la vieja.
 —¡Pobrecito hijo de mi alma! ¡Ya habrá muerte!
 Las paredes de la ancha cocina parecían rejas á la luz de las llamas que languetaban en el fuego de la lumbre. Había en el ambiente un calor agradable, producido por aquella leña que ardía con chisporroteo que parecía querer alegrar la cara triste de las dos mujeres. Astres más brillantes aún que aquel fondo boreal, eran los objetos de cobre, formando grupo, á la derecha de la chimenea. En un rincón de la cocina, había un nicho abierto en el muro y en él una lucocilla de aceite que alumbraba la imagen de la Virgen de los Dolores. Aquella estancia parecía hecha para nido tranquilo y dichoso de la ventura. Y, sin embargo, las mujeres miraban siempre afuera, al huerto de los árboles sin hojas, al balcón de piedra, ahora

La sordida avaricia de su tío, entorpeciendo su educación, no le había permitido utilizar las prendas con que le dotara la naturaleza. Nunca desperdió ninguna ocasión de instruirse, y aún supo sacar partido del mayor afán que debió costarle el conseguirlo.
 A pesar de esto, se hallaba su alma postrada por el sentimiento de verse pobre y dependiente, lo que promovía en él una desconfianza de sí mismo, y un aire de reserva, que no dejaban salir á luz las buenas circunstancias y el tesón que ya hemos dicho que atesoraba, y que sólo eran conocidos de algunos de sus amigos particulares.
 No habiéndose declarado por ninguno de los bandos que dividían entonces la Eecocia, pasaba por indeciso, por indiferente, por un hombre á quien ni la religión ni el patriotismo eran capaces de interesar, consecuencia harto injusta, pues la neutralidad que había adoptado procedía de causas muy distintas y laudables.
 Tenía pocas relaciones con los presbiterianos, objetos de persecución, porque no le cuadraban su espíritu de partido, su carácter adusto, su fanatismo tétrico, su rencor implacable contra

para intercesión?... Mi tío os quedará eternamente reconocido.
 —Dais harto valor á mi influjo, miss Bellenden. No pocas veces han quedado desairadas semejantes súplicas que me había inspirado la humanidad.
 —Probadlo otra vez, por amor de mi tío.
 —¿Y por qué no por amor vuestro? ¿no queréis permitirme creer que os complaceré personalmente en esta ocasión? ¿tan poca confianza tenéis en un antiguo amigo, para no concederle la satisfacción de pensar que da algún paso que pueda seros agradable?
 —Seguramente, respondió Edita... no hay duda; me complaceréis infinito... yo me intereso mucho por el señor Morton... á causa de mi tío... ¡Buen Dios!... oigo los soldados.... Por Dios milord... no me lo neguéis... no perdáis un instante.
 —Tranquilizáos, dijo lord Evandale; juro al cielo que no morirá, aunque supiese... por él; pero, añadió, cogiéndole una mano, que no tuvo valor para retirar y no me concederéis también una merced?
 —Todo cuanto quesa conceder á la ternura de una hermana:
 —¿Y eso es todo lo que podéis otor-

CAPITULO XIII

Para explicar el efecto que habían producido en Enrique las pocas palabras que por desgracia llegaron á sus oídos, hay que dar cuenta del estado en que se hallaba su ánimo en aquel trance, y explicar brevemente el origen de sus relaciones con miss Bellenden.
 Enrique Morton era uno de aquellos jóvenes dotados por naturaleza de un carácter feliz, y que atesoran mejores prendas que las que ellos mismos se atribuyen.
 Había heredado de su padre un valor á toda prueba, y un odio incontrastable á toda especie de opresión. Su familia había abrazado los dogmas de los presbiterianos; pero el no seguía sus opiniones exageradas, y no albergaba la menor centella del fanatismo de los puritanos.

solitario, y al cerro de enfrente, per donde describía curvas caprichosas el camino por que Angel se fué.

IV

Por la mañana había hecho mucho frío. Al medio día comenzaron á caer del cielo unas gotillas húmedas, pero tan pequeñas, tan invisibles, parecían espurreos de agua que arrojaban á la tierra los ángeles juguetones de allá arriba. Seguramente en aquel divino juego que allí disfrutaban los que fueron nuestros hijos, hubo un numeroso batir de alas, porque entonces cayó el fresco pelvillo de antes, sino unos puntos blancos como desprendidos de las plumas. Lo que pasó en el cielo, ¿quién le sabe? Cada vez fueron mayores los puntos blancos y cayeron muchos, muchos... como si ejércitos completos de ohiquillos retozones y alegres, deshicieran las alas con que se van del mundo y al mundo las devolvieran en pequeños pedacitos, para enfriar, con ellas, el alma de los que abajo vivíamos. Nevaba copiosamente.

A las tres de la tarde efreca el campo un aspecto maravilloso. Glitana andaluza que es vuelve tísica, es de una hermosura delicada. Campo andaluz que se torna blanco es de una deleitosa belleza.

Bianco era todo. El río se llevaba en su corriente la nieve que lamía en las orillas. Las orillas eran festón de margaritas, para hacer ciroules con él y fermer coronas para vírgenes muertas. El balcón de piedra tenía una almohadilla de terciopelo blanco. Las ramas de los frutales ostentaban, abajo el verdor del árbol y arriba la azúcar candé de las botellas donde se escaraba el aguardiente que es el néctar que rinde el estebro á las pasiones. Las hazas donde se habían hecho las siembras, eran el gigante sudario del monte. Las flores de invierno del jardín de María del Mar, semejaban figuras de porcelana de Sajonia, sobre un sepulcro de mármol. Los carros últimos, en aquella hora en que los hizo alegrarse un rayo de sol, tenían todos los encantos y todas las frialdades de la nieve y el camino por donde Angel se fué, buscándole la fortuna, la figura de una sierpe blanca, como la mitelegía india la sueña.

V
—¿Vamos, abuelita, á ver el campo llano de nieve?—dijo María del Mar, entornando los párpados, conchitas de nacar.

—Vamos, hija.
Salieron de la estancia, que pudiera ser nido de dicha y ventura, y tomaron por el huerto, hasta llegar al balcón de piedra. Era maravilloso el espectáculo, y más maravilloso aún porque en el reinaba la soledad. María del Mar miraba al camino lejano. La vieja lloraba al ver á María del Mar. Por eso no vieron que por las hazas donde estaban los trigales de las amape-las, en verano, avanzó un hombre, enjuto, pálido, enfermo, fatigoso de la jornada, pájaro que cruzando la nieve siente frío y carece de rama para su albergue.

Se detuvo bajo el balcón y tosió con la tos de un tísico, que concluye la vida.

—Mira usted abuelita, á ese pobre.
—¿Qué lástima!
Y aquel pobre, con voz muy débil, dijo desde el camino que estaba junto al río:

—¡Madre! ¡María del Mar!
Las dos mujeres cayeron sobre la almohadilla nevada del balcón. Y el color de sus almas hizo no sentir el frío que la nieve, dura, dejó en sus cuerpos. Y Angel, llevándose la mano al pecho, arrojó por la boca un chorro de sangre.
Y la sangre, sobre la nieve, era igual que las ampelas sobre las margaritas en el día aquel de primavera en que María del Mar se alejó del balcón de piedra porque Angel no la entendía y en que Angel se fué en busca de fortuna, porque él era muy pobre para María del Mar.

Alfredo Cazaban.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que, por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 23, 24 y 25

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Gue-

rra, Marina y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas; facturas presentadas y corrientes de metálico hasta el número 34.307.

Día 26

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico hasta el número 34.312.

Idem id. de idem en efectos, hasta el núm. 34.238.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la Ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.367.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta al número 3.045

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la Ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.294.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.767.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 11.126.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900 por conversión de otros de igual renta con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 8.684.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1398 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.776.

Día 27

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 34.312.

Idem id. id. de efectos, hasta el número 34.238.

Día 28

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 34.312.

Idem id. id. en efectos, hasta el núm. 34.238.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55

millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1893 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1893 y anteriores á Julio de 1874, y reembolsos de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100, interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid 20 de Agosto de 1909.—El director general, Cenón del Alsal. Rubricado.

Mes de Mayo de 1909

Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilustrísimo señor director general.

Amortización por pago de débitos y varios ramos

430 títulos 5 por 100 amortizable interior.—Sorteo, 1.116.000 pesetas. 10 carpetas 4 por 100 id., id., id., 62.000.

4 tres títulos y un residuo Deuda sin interés del Personal, 826'27.

86 9/10 del empréstito de 175 millones de pesetas, 72.

1 residuo id., id., 7.

20 cupones 3 por 100 interior, 75 pesetas por intereses.

11 386 idem destacados de títulos del 4 por 100 interior de 1910, pesetas 113.918 por intereses.

Tota. de documentos, 11.837; de capital, 1.547.905'27; total de intereses, 113.991; total general, pesetas 1.661.896'27.

Amortización por conversiones

111 títulos 3 por 100 interior de 1870, 158.259 pesetas.

3 idem 3 por 100 exterior del 1869, 1.000.

1 idem 4 por 100 idem. Conversión de 1898, 2.000.

162 residuos 3 por 160 interior, 18.312'40.

2 carpetas 5 por 100 amortizable interior, Canje, 1,000.

136 idem 4 por 100 interior idem, 245.000.

2 títulos 4 por 100 interior de 1900, idem, 1,000.

34 idem id id., 240.200.

44 residuos 4 por 100 interior, 10.023'42.

71 idem id. de Coloniales, 1,400.

20 inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de propios, 122.895'70.

Total de documentos, 584; de capital, 908.120'52; total, 908.120'52.

Resumen

11.837 documentos de Amortización por pago de débitos y varios ramos, 1.547.905'27 pesetas por capitales y 113.991 de intereses; total, 1.661.896'27 pesetas.

684 idem por conversiones, pesetas 908.120'52 por capitales; total, 908.120'52 pesetas.

Total general: de documentos, 12.421; de capitales, 2.456.026'79; de intereses, 113.991; total, pesetas 2.570.016'79.

Madrid 9 de Agosto de 1909.—El tesorero, Félix Martín.—Conforme. —El interventor, P. O., Arturo Forcat.—V.º B.º.—El director general, Alisal.—Rubricados.—Es copia: Alisal.

Incendio de un polvorín

Cádiz 29 (10-15 m.)

Ayer se declaró un violento incendio en el polvorín destinado á encartuchar.

De guardia en él se encontraba el teniente de Marina D. José Bagalle con 30 hombres. Por una verdadera casualidad no ocurrió ninguna desgracia personal.

En el lugar del siniestro se presentaron las autoridades del arsenal y del departamento.

En el polvorín incendiado se almacenaba pólvora sin hume para proyectiles Canet, de armamentos Krupp y Maüser. Recientemente se habían estado muchos proyectiles con destino á la escuadra.

Atribúyese el siniestro á la descomposición de la pólvora, á consecuencia de la elevación que ha sufrido la temperatura en estos últimos días.

Hacia cinco días que se habían extraído del polvorín 300 kilos de pólvora y cartuchos.

Al desarrollarse el incendio, la techumbre de zinc voló á gran distancia, lanzada por una formidable explosión.

Se han quemado los proyectiles destinados al crucero «Río de la Plata». De haberles extraído antes, habrían explotado á bordo, efecto de la excesiva combustibilidad de la pólvora.

El jefe de artillería del arsenal dirigió con gran acierto los trabajos para evitar la propagación del incendio á otros almacenes.

Muchos proyectiles cayeron al amar y explotaron en el agua, que está próxima al lugar del suceso.

Este estuvo iluminado por los cruceros «Don Alvaro de Bazán» y «Estremadura», los cuales tienen proyectores eléctricos.

Se está instruyendo la oportuna sumaria con motivo de la explosión.

Se han encendido algunos proyectiles de 12 centímetros en la playa.

Fuerzas de infantería de Marina y la tripulación de los buques trabajaron en la extinción del fuego.

Fórmase un inventario exacto de los pertrechos que existían en el polvorín.

Se calcula que las pérdidas son grandes.

Se telegrafió al ministro y al general del apostadero, que el miércoles salió para Madrid.

En el transcurso de diez años esos polvorines han sufrido tres incendios.

Por consiguiente iban á construirse otros destinados á explosivos en el arsenal.

Más detalles

Cádiz 20 (12 30 j).

Con el destacamento que se hallaba en el polvorín incendiado estaba el sargento de infantería de Marina Victoriano Trabada, el mismo que presencié la explosión ocurrida en Agosto de 1903.

Ningún canchuelo abandonó su puesto, á pesar del lamento peligro.

Los vecinos de los campos próximos, aterrizados, buscan otros albergues lejanos.

De transmitirse el fuego á los polvorines números 1 y 2, donde se almacenaba gran cantidad de explosivos y torpedos, la catástrofe hubiera sido terrible.

Estos polvorines distaban sólo diez metros del incendiado, el cual era un salón destinado á encartuchar, donde únicamente se almacenaba pólvora.

gar á mi afecto durante la vida, y á mi memoria después de la muerte?

—No habéis así, milord; vos me desesperáis; os hacéis muy poco favor.... no hay nadie en el mundo á quien profese yo más respeto, más estimación, más amistad....»

Un suspiro que oyó le hizo volver la cabeza, mientras buscaba el modo cómo terminar su frase, sin herir demasiado los sentimientos de lord Evandale... Era Morton, cargado de cadenas, conducido por los soldados. Las palabras que acababa de pronunciar habían llegado á sus oídos, y una mirada de reconversión que la echó al pasar, la convenció de que habían sido mal interpretadas. Sólo esto faltaba para rematar la confusión y apuro de Edita. Los matices de que estaba animado su rostro la abandonaron al punto, y dieron lugar á una palidez mortal. Evandale observó esta mudanza; su penetración sospechó la clase de interés que el objeto de su amor tomaba por el preso, dirigió alternativamente sus miradas á Edita y á Enrique, y se confirmó en sus sospechas.

—Creo, dijo, después de un momento de silencio, que fué ese joven el más diestro tirador el día de la revista.

—Yo... no sé... de cierto... tartamudeó Edita... no creo que...

—El es, dijo Evandale... estoy seguro. No es de admirar, añadió con alguna altivez, que un vencedor interese vivamente á una hermosa.

Separóse de Edita en este momento, dió algunos pasos hacia Claverhouse que estaba sentado junto á una mesa; colocóse á alguna distancia de él y permaneció en silencio y atento á lo que sucedía.

sus adversarios, y los delitos á que se arrojaban; pero no detestaba menos la conducta opresora y tiránica de los agentes del gobierno, que, sentando la rienda á una soldadesca desenfrenada, confundiendo al inocente y al culpable en un mismo castigo, y alzando por todas partes horcas y cadalsos, reducían á un pueblo libre á la existencia de los esclavos de Asia. A causa de esto habría abandonado ya la Escocia mucho tiempo antes á no mediar su amor por Edita.

El mayor Bellenden había sido íntimo amigo del coronel Silas Morton. Enrique era muy bien recibido en Charnwood. Allí fué donde había visto á Edita y el mayor, tan distante de concebir una sospecha como lo está en semejante caso mi tio Tobias, no llegaba ni aun siquiera á recelar que las frecuentes ocasiones que tenían esos jóvenes para verse pudiesen fomentar en ellos el amor.

Este Dios, empero, se introdujo en su corazón, según costumbre, con el disfraz de la amistad; adoptó su habla y reclamó sus privilegios.

Quando miss Bellenden habitaba en tudlem, el paseo la conducía á me- á una pradera situada á dos millas

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Agosto de 1909.

Ha de constar de 31.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 643.188 pesetas en 1.468 premios de la manera siguiente:

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, and descriptions of prize categories and amounts.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 31.000, y si fuese el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma, las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 25 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos en la presentación y entrega de los mismos. Madrid 8 de Mayo de 1909.—El director general, J. M. Aguiló.

Sucesos

Espectáculo rifado

Las calles de Madrid están estrechando desde hace días un espectáculo que pudiera muy bien calificarse de rifado.

Grupos de mozambotes se ven por todas partes armados de garretes y piedras, en lucha empeñada.

Los de unas barrias pelean con otras y se propinan soberanas palizas, sin que haya un guardia que intervenga como árbitro para dirimir las infantiles y tenaces contiendas, de las que siempre salen algunos descalabrados ó con contusiones.

Sea muchos los obisucos que tienen que ser asistidos á diario en las Casas de Socorro, y ayer en el Gabinete médico del barrio de Salamanca fué curado un ardoroso guerrero de trece años, llamado Luis Rodríguez, que en el combate librado en la calle del Príncipe de Vergara recibió una pedrada en el parietal derecho, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

Creemos que no estará de más que el Sr. Alanís dé las órdenes oportunas para impedir esas batallas callejeras.

Los organilleros

Un organillero llamado Diego Marro promovió ayer un gran escándalo en la calle de Pelayo, y un guardia intervino para hacerle callar; pero entonces el organillero se revolvió contra el agente, intentando agredirle, llegando hasta arrojarle una navaja.

El día de una viajera Al llegar á la estación de Ge-

RIÑA ENTRE HERMANOS

En la casa núm. 59 de la calle Nueva se ha desarrollado un trágico suceso entre dos hermanos, que ha impresionado hondamente al vecindario.

Rafael Gómez Martín y su hermano Francisco (s) Meleros, de treinta y cinco años de edad, partían almorzar en unión de sus padres.

Rafael, que había mendado un buen montón, requirió el permiso de su padre para acostarse porque al día siguiente tenía que madrugar para salir hacia Carriño.

Francisco al ver que á su hermano se le había concedido el permiso, empezó á armar jaleo, con objeto de no dejar dormir á nadie.

Rafael se levantó, y con este motivo se estableció entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo, que certó Francisco, acostándole á su hermano mayor una puñalada debajo de la paletilla, que le interesó el pulmón, y dándose en seguida á la fuga, sin que hasta ahora haya sido capturado.

RECREO DE LA CASTELLANA

Entre las cintas cinematográficas, verdaderamente interesantes, que se exhiben en este favorecido Recreo, figura actualmente una que reproduce con fidelidad los terribles efectos de la semana negra de Barcelona; notable película, que da perfecta idea de las consecuencias producidas por el movimiento sedicioso.

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario

Despacho con el Rey

Ayer mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública

Este último puso á la firma los siguientes decretos:

Nombre de consejeros de Instrucción pública á las señoras D. Francisco Rodríguez Marín, D. Eduardo Gómez de Baquero, D. Baldomero González Velleder, D. José Martos O'Neales y D. Rafael Sánchez Lozano.

Al salir de Palacio, el señor Maura manifestó que el incendio del polvorín de San Fernando había tenido menos importancia de lo que al principio se supo.

JUEGOS FLORALES EN ALMERÍA

Se han celebrado con gran solemnidad los Juegos florales.

Fuó elegida reina de la fiesta la bella y distinguida señorita Angelita Borjón, quien presidió aquélla rodeada de sus no menos bellas damas de honor Remedios Estrema, Paola Valero, Emilia Moreno, Pepita Romay, Isabel Bouzal y Javes Gil.

Ocupó la flor natural el poeta D. Norberto Torral.

Actuó de alcalde el concejal republicano y notable poeta Plácido Langie.

El mantenedor, Sr. Rodríguez Valdés, pronunció un magístrico discurso sobre el arte y sobre la patria, que entusiasmaó al auditorio.

camilla al hospital, en donde le practicó la primera cura el doctor Velasco.

Despacho con el Rey

Ayer mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública

Este último puso á la firma los siguientes decretos:

Nombre de consejeros de Instrucción pública á las señoras D. Francisco Rodríguez Marín, D. Eduardo Gómez de Baquero, D. Baldomero González Velleder, D. José Martos O'Neales y D. Rafael Sánchez Lozano.

Al salir de Palacio, el señor Maura manifestó que el incendio del polvorín de San Fernando había tenido menos importancia de lo que al principio se supo.

JUEGOS FLORALES EN ALMERÍA

Se han celebrado con gran solemnidad los Juegos florales.

Fuó elegida reina de la fiesta la bella y distinguida señorita Angelita Borjón, quien presidió aquélla rodeada de sus no menos bellas damas de honor Remedios Estrema, Paola Valero, Emilia Moreno, Pepita Romay, Isabel Bouzal y Javes Gil.

Ocupó la flor natural el poeta D. Norberto Torral.

Actuó de alcalde el concejal republicano y notable poeta Plácido Langie.

El mantenedor, Sr. Rodríguez Valdés, pronunció un magístrico discurso sobre el arte y sobre la patria, que entusiasmaó al auditorio.

Teatros

PARQUE CINEFLUO

Mañana domingo, por la tarde, á las siete, se pondrá en escena la aplaudida comedia en dos actos «El 30 de infantería».

La silla con entrada para teatro, jardines, recreos, etc., etcétera, costará sólo 50 céntimos.

Por la noche, última representación de la comedia de gran éxito «Rafles», costando la silla circular, con derecho á teatro, jardines, recreos, etc., etc., 50 céntimos.

Silla de platea 1 peseta y palco con cinco entradas 7'50.

El lunes «reprise» de «El genio alegre».

MORATÍN

Hoy sábado y mañana domingo, por la tarde y noche, habrá función en este predilecto y cómodo teatro, inaugurado recientemente en la Guindalera.

El espectáculo estará dividido en secciones, poniéndose en escena hoy sábado «Chateau Margaux», «La nieta de su abuelo» y «Los desencamisados», y mañana domingo por la tarde, «Los granujas» y «Ruido de campanas», y por la noche, «La sultana de Marruecos», Las bribanas y «Los carboneros».

RECREO DE LA CASTELLANA

Entre las cintas cinematográficas, verdaderamente interesantes, que se exhiben en este favorecido Recreo, figura actualmente una que reproduce con fidelidad los terribles efectos de la semana negra de Barcelona; notable película, que da perfecta idea de las consecuencias producidas por el movimiento sedicioso.

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario

del impuesto de Consumos en la semana del 6 al 12 de Agosto, según estado fecha 16 del mismo remitido por el arriendo, en cumplimiento de la condición 29 del contrato:

Table with 2 columns: Description of consumption taxes and amounts, including 'Sección 1.ª Derechos de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda'.

Recaudado por la Administración municipal:

Table with 2 columns: Location (Fielsto de la Florida, En el matadero para la zona de Madrid, Idem de Valencia) and amount.

Recaudación obtenida en las zonas con certadas en los días del 30 de Julio al 1.º Agosto de 1909, según los datos facilitados por los representantes de las mismas en cumplimiento de la base 8.ª de los contratos celebrados y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los felatros:

Table with 2 columns: Location (Zona de Aragón, Bilbao, Castellana, Segovia, Toledo) and amount.

Madrid, 18 de Agosto de 1909. — El jefe de la Intervención M. Melgazo,

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 22 DE AGOSTO DE 1909

Oficial general de día: Excelentísimo Sr. D. Eladio Andino.

Parada: Covadonga, Ferrocarriles y 10.º Montado.

Jefe de parada: Señor coronel del 10.º Montado, D. Enrique Puig y Romaguera.

Imaginaria de Idem: Señor teniente coronel del 2.º mixto Ingenieros D. José Fernández Menéndez.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Luis Muñoz Arias.

Imaginaria de Idem: Señor teniente coronel del 5.º Montado, D. Manuel Echanove.

Visita de Hospital: primer capitán de la Reina.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán del Príncipe.

El general gobernador, BASCARÁN.

Espectáculos para hoy

RECREO DE LA CASTELLANA

—De 6 á 8, matinee infantil.—Concierto, cinematógrafo.

Noche, á las nueve.—Gran concierto.—Tres secciones de cinematógrafo El hombre de la barba de hierro.—Toboggan, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, doble paseo circular, billares y bar.

GRAN TEATRO.—A las 7.—La señora capitana.—El bufete de Miguez.—La pajarrera nacional.—Dora, la viuda alegre.

NOVEDADES.—A las 7.—El angel bueno y concierto andaluz.

El presidiario y concierto andaluz.—El hijo de la Patria y concierto andaluz (especial).

LATINA.—A las 6.—Las bravías.—Las mujeres.—Las campanadas.—La juerga de Doblado.—Chateau Margaux.—La República del amor.

SALÓN VENEZIA.—A las 8 y 1/2.—El sueño Dorado.—Ley de amor.—Un beneficio.—La vuelta del presidio, Apaga y vámonos.

COLISEO LITERARIO.—Desde las 11/2, secciones de cinematógrafo; variadas é interesantísimas películas que diariamente se reciben de la casa Pathé Frères.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 7.—El señor o. ¡A Búfalol ¡A Búfalol!—Luz y tinieblas.—El ecuator de moda.

SALÓN MADRID.—A las 7.—Sección doble de cinematógrafo y La Currita; Walmar, transformista.

—A las 10 1/4 y 11 y 8/4.—Éxito de Sylvia Piana.

SALON NACIONAL. Desde las 4'30.—Variadas secciones de cinematógrafo y variedades—Gran éxito de Les Clarus, equilibristas; Tolmet, xilofonista; Bella Mora, cupletista.

TÍVOLI (antes Lo Rat Penat).—A las 9.—La República del amor.—Las once mil vírgenes.—El campanero de San Lorenzo.—La cerna faca.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RE-TIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas de Menagal, etc.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1909

Table with 3 columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 19, DIA 20. Includes sections for 4% perpetuo, 5% amortizable, VALORES DE SOCIEDADES (Acciones, Obligaciones).

Resumen general de pesetas nominales negociadas

Table with 2 columns: Description of financial instruments and amounts, including '4 por 100 perpetuo, al contado', 'Idem, fin corriente', etc.

Academia de Dibujo

DIRECTOR
D. JUAN JIMÉNEZ BERNABÉ

con la cooperación de distinguidos profesores
Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes. Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada é Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 49, 3.ª Archa.
(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA GALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

ATOCHA, 139 (BODEGA)

Única Casa que elabora vino en Madrid á precios económicos. A cuatro pesetas los 16 litros; á cinco pesetas de dos hojas, y de tres á seis pesetas vinagre puro de yema á cuatro pesetas los 16 litros.

Se sirve á domicilio de cuatro litros en adelante.

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerles al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Blanco, dorado ó pálido á seis pesetas arroba y 0'80 céntimos botella.—No vendemos los domingos.

Teléfono núm. 1604.

Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Montelón, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DNL

REUMATISMO. GOTA, ESCOFOULISMO, HERPES, ETC.

Baños de Termas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Viaje cómodo desde Pamplona y desde Jaca en los automóviles del Baleario.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Pidanee informes al administrador D. PEDRO MANCHO

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN

Á ALTOS PRECIOS

NADIE VENGA SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

SE CEDEN

buenas habitaciones con asistencia ó sin ella.—Razón, calle de Jesús del Valle, núm. 1

DISPONIBLE

¡ALTO!

¿Quién no gasta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navacarnero?

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.

Idem id. id., añejo, 5'50.

Blanco, primera clase y única, 5'50.

Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

5, AMOR DE DIOS, 5

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.

Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 raudelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal; muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el preclito la marca registrada.
Se venden en las buenas farmacias; en caso de los señores Pérez, Marín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.

CASAS RECOMENDADAS

“LA PAJARITA,”

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia

Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

— de primera y segunda enseñanza —

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 Ilustres profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		20
SEGUNDA ENSEÑANZA		
Una asignatura.....		20
Dos idem.....		35
Primer curso completo.....		35
Cualquiera de los siguientes.....		45

El mejor elogio que pueda hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
28	130	80	12	Regués	250

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERÍA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.

Cruz, 37 y 39, entrepuercos

DINERO

Todo en valor por alhajas y papeletas del Monte.

PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de D. José Fernández Arias

SUCCESOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURUGA

Administración y Talleres

Calle de Taberillas, núm. 2, Madrid